

204469

204469



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una patente de introducción por diez años, para todo el territorio español, colonias y protectorados, por: SISTEMA DE AMARRE PARA CABLES DE ACERO DE PROTECCION DE LINEAS ELECTRICAS, a favor de Material Auxiliar de Electrificaciones, S. A., con domicilio en MADRID, Lista nº 88.

La patente que se describe a continuación consiste en un nuevo sistema de amarre por compresión de cables de acero de protección de las líneas eléctricas.

5 En el plano adjunto dado a título de ejemplo con carácter ilustrativo, se ha representado el sistema de amarre en varias figuras, viéndose en las

Figs. 1 y 2 en vista lateral y superior, respectivamente, una de las disposiciones que pueden adoptar los distintos elementos que constituyen el sistema.

10 En las Figs. 3 y 4 la grapa y el vástago de amarre antes de efectuarse la compresión en alzado y planta respectivamente.

Esta grapa está compuesta por un cuerpo de acero galvanizado -1- con dos aletas -2- en forma de U entre las

204469



15           cuales se dispone un pasador o tornillo para la sujeción del eslabón de anclaje -3- a la torre.

          En el cuerpo -1- de la grapa que se halla perforado, se fija mediante rosca un vástago -4- de acero inoxidable u otro material de resistencia y ductilidad suficiente que a su vez también se encuentra atravesado por un  
20           orificio en toda su longitud. El vástago -4- es de sección ovalada en su posición de partida y circular una vez efectuada la compresión.

          Para llevar a cabo la sujeción del cable, se pasará  
25           el extremo de este por el interior del vástago -4- y de la grapa -3- hasta llegar a la mordaza -5- de conexión a tierra del cable de protección. Comprimiendo entonces el vástago -4- se producirá el amarre del cable de acero al dispositivo de anclaje, perdiendo esta pieza -4-  
30           su forma ovalada hasta alcanzar la de sección circular.

          Descrito suficientemente el objeto de esta patente, se hace constar que se considerará como propia de la misma cualquier modificación que se introduzca ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, y clase de material empleado y que no altere la característica del sistema des-  
35           crito.

N O T A

Se declaran de novedad en España las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

40           1ª. Sistema de amarre para cables de acero de protección de líneas eléctricas, que se caracteriza porque el amarre del cable se efectúa mediante un dispositivo que comprimido amarra el cable y efectúa el anclaje a la torre so-

204469



45

portando el peso del conductor correspondiente al vano entre dos torres.

50

2ª.- Sistema de amarre para cables de acero, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la grapa de amarre está formada por un cuerpo de acero galvanizado con dos aletas en forma de U en cuyo extremo se dispone el dispositivo de anclaje a la torre, presentando el cuerpo una perforación en la que rosca un émbolo que a su vez también se encuentra atravesado en toda su longitud por un orificio.

55

3ª.- Sistema de amarre para cables de acero, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el émbolo de acero inoxidable, presenta una sección sensiblemente ovalada antes de efectuar el amarre y circular después de ser comprimido para la fijación del cable de acero.

60

4ª.- Sistema de amarre para cables de acero, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque pasando el cable a través del émbolo y cuerpo de la grapa, sale por entre las aletas en U y llega a la mordaza de conexión eléctrica, quedando aprisionado dentro del émbolo por compresión del cuerpo de este sobre el cable efectuándose la doble unión mecánica y eléctrica entre el cable y el anclaje.

65

5ª.- SISTEMA DE AMARRE PARA CABLES DE ACERO DE PROTECCIÓN DE LINEAS ELÉCTRICAS.

70

Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con el plano adjunto.

Madrid, once de Julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO MORIONES  
E. P.

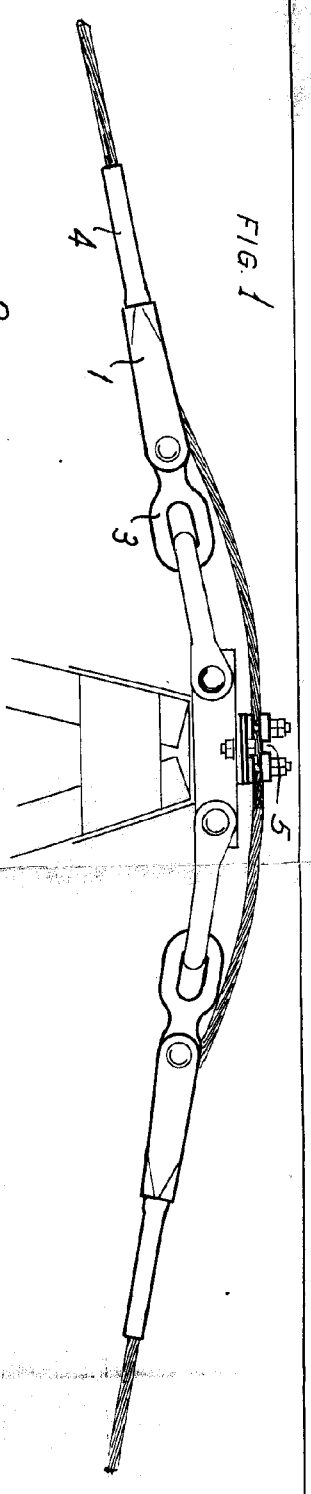


FIG. 2

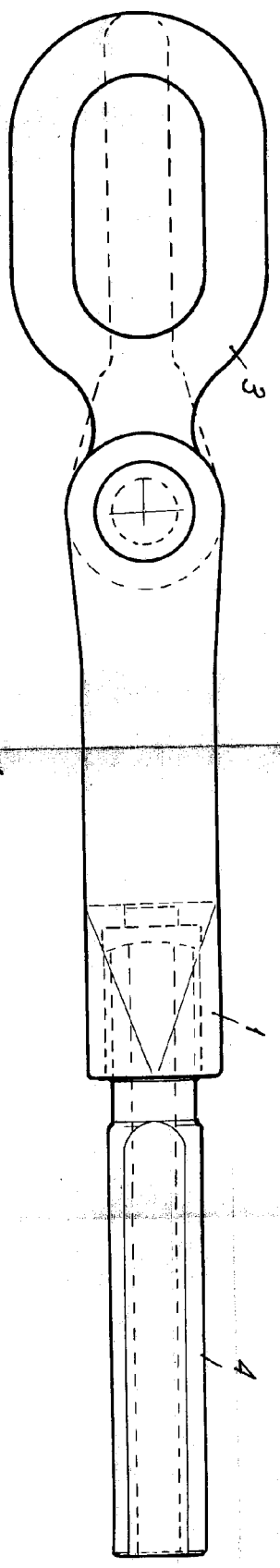
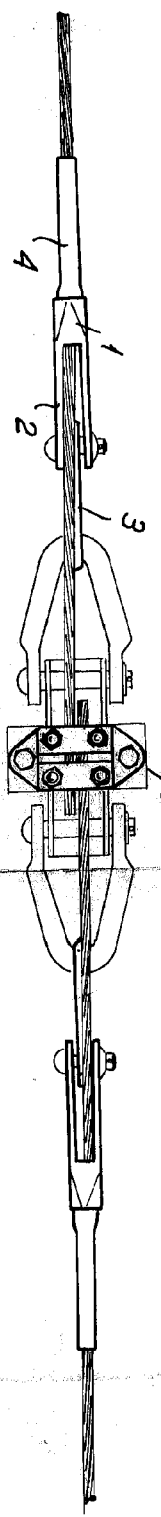


FIG. 3

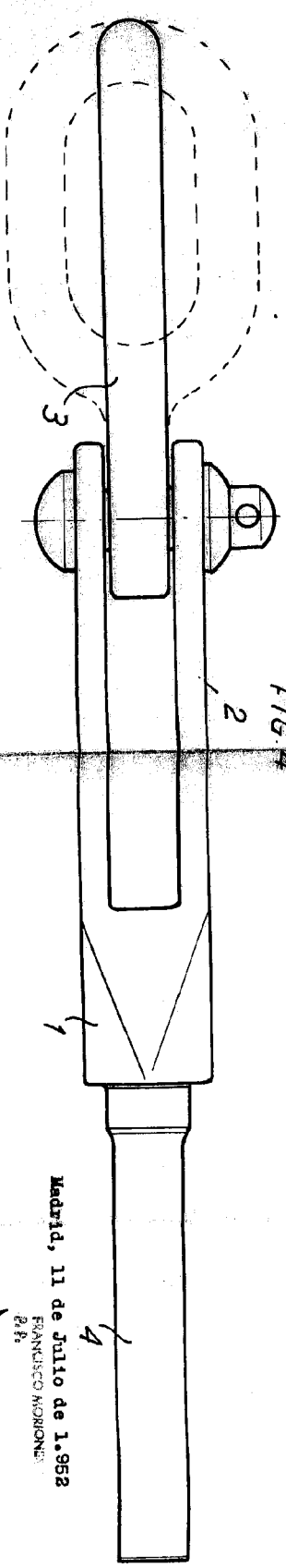


FIG. 4

Escala variable

Madrid, 11 de Julio de 1.952

FRANCISCO MORON  
R. P.

